

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA,
LTDA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

Señores Socios:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2012, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011:

3.1.- Durante el ejercicio fiscal 2012 se prestaron servicios de asesoría en el área turística lo que nos permitió cubrir al menos la totalidad de los gastos en los que se incurre que fueron en su mayoría pagos de patente municipal que se encontraban pendientes de años anteriores y el presente. No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal que deba ser informado a los organismos de control.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

4.1.- Los estados financieros de SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA, LTDA., relacionados al ejercicio de 2012 presentan un resultado positivo, por lo que se instruyó a contabilidad el registro para la reserva legal. No hay reparto de utilidades por cuanto la empresa no tiene empleados en su registro.

5.- RECOMENDACIONES:

- 5.1.- La Sra. Gerente recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 2013, se trate de reactivar otras áreas de prestación de servicios, a fin de poder continuar como empresa en marcha y lograr cubrir los gastos fijos que se ocasionan para poder tener la empresa en funcionamiento.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 1 de Abril de 2013

Atentamente,


María Teresa Mora Vivanco
GERENTE GENERAL
SALMOR CIA. LTDA.